



ACTA 04/2020

REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA, DE 13 DE OCTUBRE DE 2020

1

Reunidos en la sede de la Federación Madrileña de Vela, en la Avd. Salas de los Infantes, nº 1, Edificio el Barco, Madrid -28034-, a las 13:00 horas del día 13 de octubre de 2020, los miembros titulares de la Junta Electoral, existiendo quórum para la celebración de esta reunión y previa deliberación, acuerda por unanimidad:

Establecer el horario de votación del próximo día 23/10/2020 para la elección de representantes a miembros de Asamblea de la FMV por el Estamento de Técnicos

Por parte del Presidente de la JE se informa a los asistentes del protocolo COVID establecido por la Comunidad de Madrid en el Edificio Barco (sede social de la FMV), de tal manera que para adaptarse a las disposiciones referentes al referido protocolo, el horario de votación del próximo día 23 de octubre de 2020 será el siguiente:

- **HORARIO DE VOTACIÓN de 16:00 h. a 18:00h del día 23/10/2020**

Todos los asistentes manifiestan la necesidad de cumplir con el referido protocolo, así como con todas las medidas necesarias para evitar contagios y luchar CONTRA LAPANDEMIA.

La Junta Electoral acuerda la publicación de la Circular nº 7/2020 estableciendo el horario de votación del próximo día 23 de octubre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

EL PRESIDENTE

JOSE LUIS ENRIQUEZ BERCIANO

EL VOCAL

RAFAEL BAUTISTA CORDERO

EL SECRETARIO

CARMEN HERRERO BENITO